



Oficio N° 1828/2025

Garupá, Misiones 04 de Abril de 2025

**REGISTRO DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

S ..... / ..... D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“Expediente N° 157641/2024 RODRIGUEZ ROSANGELA FATIMA y QUINTANA HUGO EZEQUIEL S/ Divorcio Conjunto”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el Fallo que así lo ordena: "Garupá, 05 de marzo de 2025... **I.DECRETANDO** el divorcio del matrimonio conformado por el Sra. QUINTANA HUGO EZEQUIEL, DNI N° 39.723.958 y la Sra. RODRIGUEZ ROSANGELA FATIMA, DNI N° 42.614.225, celebrado el día 20 del mes de diciembre del año 2016 en la ciudad de Posadas, sala de matrimonios "A" Misiones, inscripto en el tomo: 7ª "A" Acta N° 664, Año 2016 expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones . **II.DECLÁRESE** extinguida la comunidad de bienes desde el 21/11/2024. (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. **III. IV. V. VI. VII.FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia."... -///- Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RMD

28438065

Digitally signed by CZACHURSKI  
Mariusz  
Date: 2025.08.04 12:28:32 ART  
Reason: Poder Judicial de Minas  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 956-J-25 oficio Nº 1828/25 de fecha

..... bajo el nº 24/21 Fº 17

en Exp N= 157641/2024 RODRIGUEZ

Personas la familia y Quimiona Hugo

Ezequiel S/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 09 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

064

REPUBLICA ARGENTINA

7 <sup>o</sup> A 664	2016
TOMO	AÑO

MATRIMONIO  
03.30.45-

En Barras. Sub de Matrimonio "A"  
República Argentina, a 20 de Diciembre  
de 2016, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

QUINTANA

Hugo Ezequiel

Hugo Ezequiel QUINTANA  
Edad 20 años, profesión Albanil estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Leandro N. Alem BLUES  
domiciliado en B. Gottschalk - Garupa - Cap. Doc. Ident. 29.12.758  
Hijo de Victor Abel QUINTANA  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
y de Claudia Esther ESPINDOLA  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en \_\_\_\_\_

RODRIGUEZ

Rosangela Fatima

Rosangela Fatima RODRIGUEZ  
Edad 16 años, profesión Estudiante estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacido en San Vicente BLUES  
domiciliada en B. Gottschalk - Garupa - Cap. Doc. Ident. 42.614.225  
Hijo de Leis Roberto RODRIGUEZ  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
y de Magdalena MORILLE  
nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
domiciliados en \_\_\_\_\_

Nota de Ref. pasa al folio n° 105

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gabriel Agustín BRITON Doc. Ident. 39.722.368 Edad 20 años  
Estado Casado Profesión Albanil Domicilio B. de Clara III Garupa  
Laura Rafael DE CUADRA Doc. Ident. 24.590.913 Edad 22 años  
Estado Casada Profesión Ma de casa Domicilio B. de Clara III Garupa

Los contrayentes declaran no haber celebrado conyugal matrimonio y no optar por ningún Rég. Matrim. Ant. Reg. o. c. y. c. toda el act. se man con algo los conyugales y testigos antes nombrados.

Hugo Ezequiel Quintana

Rosangela Fatima Rodriguez

Gabriel Briton



Viene del Folio N° 64 Acta N° 664

= Protocolizada Libro 04 - Folio 09 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 956-J-25 Oficio N° 1828/2025 de Fecha 04-04-25

Venido del Juzgado de Flia y V. Flia N° 1, Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupa, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 1576.41/2024-RODRIGUEZ Rosangela

Fatima y QUINTANA HUGO Ezequiel s/ divorcio conjunto

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos Sres.

QUINTANA HUGO Ezequiel DNI N° 39.723.958 y

RODRIGUEZ Rosangela Fatima DNI N° 42.614.225

Fecha de Fallo: 05-03-2025

Dña Miryam E. GUIDEK Juez Fdo: C. ZACHURSKI Mariángela Secretario

Posadas, Misiones 14-04-2025



*[Handwritten Signature]*  
TELFINA LOPEZ  
Inspector Zon Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 21 de Abril de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 157641/2024 RODRIGUEZ  
ROSANGELA FATIMA Y QUINTANA HUGO EZEQUIEL S/  
DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 21.04.2025 10:36:50